

LA
CNU

**EL TERRORISMO DE ESTADO
ANTES DEL GOLPE**

**DANIEL CECCHINI
ALBERTO ELIZALDE LEAL**

PRÓLOGO ACOTADO PARA UNA INVESTIGACIÓN EXTENSA

Puede decirse sin temor a equivocación alguna que la tarea que llevan adelante Daniel Cecchini y Alberto Elizalde Leal, cumple con creces los objetivos que se propusieron a inicios de la misma. En efecto, Concentración Nacional Universitaria (CNU), participó del Terrorismo de Estado anterior al golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976, desde al menos dos años antes. Una organización de la ultra derecha peronista que terminó siendo parte de la Triple A primero y luego un apéndice de los grupos de tareas “procesistas” donde como todos ellos, secuestraban, torturaban, asesinaban y robaban. Bajo la excusa de la depuración ideológica y siendo conscientes precisamente de que su raquíca concepción en la materia –en la ideología– los llevaba obligatoriamente a ser violentos para imponer sus objetivos elitistas y racistas a la vez, no dudaron en tratar de imponerlos a sangre y fuego.

Antecedentes escritos en la materia pueden encontrarse en su publicación partidaria “Concentración de la Juventud Peronista”, órgano oficial de la CNU –con 4 páginas– que comenzó a salir en septiembre de 1974 (y al menos salieron cuatro números) con un discurso amenazador que intentaba aniquilar a las “guerrillas trosko-marxistas-montoneras”, escrito desde la editorial y firmada como “Santos Vega”. Y en la elección de este nombre hay que detenerse, con el fin de dejar expresado que quien eligió el seudónimo en cuestión libraba quizás sin saberlo, una lucha eterna con su propio inconsciente. El gaucho Santos Vega que anduvo por estas tierras alrededor de 1830 tenía fama de payador invencible entre sus pares y siempre salía airoso en sus contrapuntos llevados a cabo en pulperías y bailongos. Dejó de serlo cuando fue derrotado por otro payador, “Juan sin Ropa” que luego se supo era el Diablo en persona. Mala preferencia o elección de un nombre de fantasía, para un órgano partidario, que quería ser el defensor de la civilización occidental y cristiana y asociaba erróneamente a peronismo con fascismo, falangismo y nazismo, según diera a lugar.

Y eso los llevaba de tropelía en tropelía. Saltaron al conocimiento y repudio público, con anterioridad, cuando el 6 de diciembre de 1971 mataron a sangre fría a la alumna de primer año de la Facultad de Arquitectura de Mar del Plata, Silvia Esther Filler de 19 años de edad, luego de interrumpir a balazos una asamblea estudiantil. Es que visualizaban a la universidad como una institución en crisis, “una crisis congénita y producto de la quiebra que significó el paso de la Edad Media al Renacimiento, momento en el que sur-



gió desgajada de la tradición grecorromana”, según afirmaba el profesor de latín de la Facultad de Humanidades e ideólogo de la CNU platense, Carlos Disandro. Un disparate por donde se lo mire.

O más adelante en el tiempo y siempre en el ámbito universitario cuando el lunes 18 de marzo de 1974, entre 40 y 50 energúmenos de la CNU ocuparon por la fuerza el rectorado de la Universidad de La Plata quemando y sustrayendo documentación, fichas de alumnos y profesores, programas del Curso de Introducción a la Realidad Nacional, retratos del presidente Perón, de Evita, del general San Martín, de Juan Manuel de Rosas y José Hernández. Justificaron su accionar diciendo que encontraron armas pero curiosamente no las exhibieron ni a la policía ni al periodismo y terminaron ellos mismos siendo procesados por la tenencia de las mismas, de las que portaban. También afirmaron que en dependencias del rectorado encontraron drogas y literatura subversiva. Las presuntas drogas eran “específicos” para el tratamiento de afecciones comunes y los libros eran obras de Marx, Lenin y Fidel Castro que daban la impresión de estar impecables, sin uso alguno, ni abiertos hasta la fecha, como si ellos mismos –los atacantes- los hubieron traído para implicar a otros y justificar su accionar depredatorio.

En una hemeroteca bien provista –la de la Biblioteca Nacional, por ejemplo- en el diario “Noticias” del sábado 22 de junio de 1974, págs. 8-9 y bajo el título de “El extraño caso del Torino” podrá verse una foto de uno de los más conspicuos jefes de la CNU, Patricio Augusto Fernández Rivero, sonriente, dejándose abrazar por José Ignacio Rucci. Al lado de ambos, Juan Carlos “Bigote” Gómez, en su momento prófugo del asesinato antes mencionado de Silvia Filler. Una relación fructífera que permitió a las burocracias sindicales hacerse de custodia armada para atornillarse a sus cargos y prebendas.

Los autores de este trabajo de investigación, con paciencia de orfebres y metodología de antropólogos forenses van exhumando partes y reconstruyendo segmentos de una historia trágica donde la figura olvidada de la CNU se vuelve paradigma de terror, violencia estatal y cipayismo. Como bien se dice en la “nota de los autores” que rubrican: “su compromiso es poner al descubierto la verdad de los hechos, mantener presente la memoria de las víctimas y contribuir para que finalmente se juzgue y castigue a los responsables de estos crímenes de lesa humanidad que todavía siguen impunes”. Definitivamente lo logran con creces. Y la definición más acertada para el accionar de esta banda, también la dan ambos periodistas –Cecchini y Elizalde Leal- cuando recuerdan que la CNU “nació como un grupo de matones universitarios de ultraderecha y terminó como apéndice criminal del terrorismo de Estado”. Su relato –el que cobija este libro- lo demuestra fehacientemente.

Roberto Baschetti. Octubre de 2013



El Juez y el Cronista.

Sobre el juzgamiento de los crímenes de la CNU y la investigación de Miradas al Sur.

Estas notas nacen en paralelo al expediente. El recorrido de pesquisa y crónica muchas veces se cruza, se comunica y, por momentos, pierde contacto. Una avanza la otra queda. Dicho de otro modo, el tiempo del juez no es el del historiador, tampoco el del cronista. Y eso lo saben Alberto Elizalde Leal y Daniel Cecchini, cuyo relato desveló por varios domingos al ex juez federal Hugo Arnaldo Corazza quien al día siguiente de cada publicación, debía traducir en los expedientes CNU la lógica de lo que leía; al menos ante la angustia de las quejas que se acumulaban en su despacho y él recibía con cara de desconcierto.

Más allá de la lentitud del expediente judicial, mientras las crónicas sobre la CNU se publican, en La Plata hay ámbitos que comienzan a caldearse. El comentario de pasillo de los lunes es rumor que incomoda, la basura que sale de la alfombra después de tanto tiempo estar tapada. Hasta los mozos se ponen nerviosos cuando sirven el café a matones de derecha devenidos empleados en la vieja Legislatura Bonaerense. Laderos de senadores, intendentes y sindicalistas, apenas pueden ocultar que son la caterva anticipatoria a la noche más siniestra.

El avance de los juicios de derechos humanos viene demostrando que el aparato de dominio estatal con el que se ejecutó un plan de exterminio, es bastante anterior al golpe del 76. Al menos existen pruebas irrefutables que evidencian las formas preparatorias del golpe en los crímenes cometidos en todo el país ejecutados por bandas y escuadrones que actuaban con cobertura estatal y paraestatal. En La Plata y Mar del Plata una de esas bandas es la Concentración Nacional Universitaria (CNU) nutrida de cuadros formados en las Universidades Públicas por docentes como Carlos A. Disandro, mentor intelectual que también arengará la formación de grupos afines, con capacidad operativa para sembrar la muerte.

La cadena de asesinatos cometidos por bandas de la CNU contra sectores de amplia radicalización política, en especial cuadros de base, de la "tendencia" y sectores de izquierda, marcará el pulso entre fines del 1973 y comienzos de 1976. Luego vendrá la dictadura, y el nivel de terror se multiplicará en el

método del secuestro y desaparición. La importancia de poner foco en este período y la concatenación de crímenes es fundamental para abrir discusiones sobre la participación civil previa al golpe, pero especialmente para sacar a relucir el tipo de comunión entre facciones políticas ministeriales, universitarias, sindicales, judiciales, municipales, policiales y hasta clericales que legitimaron a un tipo de perpetrador que la dictadura no tocará, y en democracia sobrevivirá en esos intersticios que le dan amparo.

En sus entregas dominicales, Cecchini y Elizalde Leal se meten con pesos pesados del justicialismo local, quienes hasta hoy han mantenido entre sus filas a personajes de los que se rumoreaban eran cómplices del genocidio, y a los que nadie se atrevía a señalar. Por eso más acá del expediente (del juez) y más allá de la nota periodística (del cronista involucrado que interpela a la justicia), de lo que se trata es de ir abriendo el camino que permita fortalecer indicios e hipótesis sobre la ilación y trama CNU, en la comisión de delitos de lesa humanidad; permitiendo –por el hecho de la interpelación– la corroboración posterior de pistas que permitan ingresar a etapas que afiancen cada vez más el proceso de verdad y justicia iniciado hace varios años.

Uno de los riesgos que atraviesa hoy la causa del de la CNU La Plata es, justamente, ser un manajo de expedientes dispersos (entre 17 y 18 expedientes), con conexiones conjeturales, y donde –hasta el momento– figuran detenidas dos personas (Castillo y Pomares) sobre la que gira una pesquisa compleja que cuenta más de 60 asesinatos, y donde podrían estar implicadas alrededor de 50 personas.

El destino de esas causas parece incierto y es posible que fracase si no se tienen en cuenta varios aspectos problemáticos: a) El bajo impulso procesal que se le ha dado por parte de distintos jueces (uno jubilado y otro subrogando); b) la no conexidad y acumulación de las causas entre juzgados; c) la existencia de un conjunto de pruebas urgentes y esenciales solicitadas por la querrela y la fiscalía y que nunca quiso proveer el ahora jubilado juez Corazza; d) la falta de protección y marco de seguridad para que testigos puedan declarar con tranquilidad (miedo imperante especialmente desde que hay muchísimos miembros de la CNU en libertad); e) la ausencia de un respaldo documental como el que poseen las causas de “lesa humanidad”, lo que hace necesario dotar de elementos investigativos a la justicia para imputar autorías mediatas de una estructura de poder funcionando antes del golpe (sin bien los delitos de la CNU se tratan de delitos de lesa humanidad, el tipo de prueba de cargo es más parecida a la lógica de una “causa común” que a una causa de “Lesa”); f) el pronto juzgamiento de los imputados Pomares y Castillo hacen necesario reformular desprendimientos de la causa principal, no sólo para mayor impulso sino también para agregar aquellas pruebas que surjan del eventual juicio oral.



Este panorama es bastante desalentador, al menos en el momento que esto se escribe; pues sabemos que el tiempo que transcurre favorece a la impunidad, y ello no solo por la vejez y la muerte natural que quita a las víctimas del derecho a la verdad y justicia. Mientras no se resuelvan los escollos probatorios y procesales por decisiones jurisdiccionales fuertes, se dilatan los plazos y entonces la cuestión se torna abstracta y/o funcional al reacomodamiento de los sectores que protegen a los eventuales imputados y generan temor a testigos.

Vuelvo a los tiempos del juez y del cronista. La historia de los asesinatos de la CNU escrita por Cecchini y Elizalde Leal, tiene mucho de novela negra y del folletín por tiradas. En estas páginas hay periodismo valiente, crudo y comprometido escrito a salto de mata, intentando descubrir la verdad sobre hechos ocurridos hace 40 años, pero con reminiscencias muy fuertes en el presente, por el tipo de inserción de los sospechados. El relato habla de víctimas luchadores sociales, de sus verdugos intelectuales y matones, de sus coberturas estatales, políticas y sindicales; pero también de paredes, casas, esquinas, edificios, baldíos, rutas, plazas y ministerios. La Plata ya no parece la misma en estos recorridos. La Plata es una ciudad surcada por el terror, una suerte de ciudad museo. La Plata suele ser como un pañuelo para los que ahí vivimos: uno siempre tiene padres, tíos de amigos, o amigos de amigos (conocidos) que aparecerán nombrados en este libro sea como víctimas o como virtuales cómplices de los crímenes.

La crónica le deja la punta de los hilos a la justicia para que tire de ellos. Si la justicia no hace nada, allá ella. Todo cronista sabe en el fondo que, si bien no es el juez, la historia se cuenta con afán de justicia. Si la justicia no hace nada, queda entonces el lugar marcado por la complicidad judicial. Esperemos que eso no ocurra, y que tarde o temprano este libro se vuelva a escribir. Y que sea el Juez el que haya marcado el pulso a los cronistas.

Julián Axat. Octubre de 2013

